

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9407 *Resolución de 20 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 50, de 13 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a de oficios (Oficial/a pintor/a), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ingeniero/a (Área de infraestructuras), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a (Área industrial), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Llanera, 20 de abril de 2026.—La Concejala, María Pilar Fernández Suárez.